

**ANEXO 2****Solicitud para optar a los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso académico 2022-2023****SOLICITUD**

| | |
|--------------------|---|
| DESTINO | Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa |
| CÓDIGO DIR3 | A04026924 |

SOLICITANTE

| | | | |
|-----------------------|--|------------|--|
| DNI/NIE | | Nombre | |
| Apellido 1 | | Apellido 2 | |
| Fecha de nacimiento | | | |
| Dirección postal | | | |
| Código postal | | Localidad | |
| Municipio | | Provincia | |
| Dirección electrónica | | | |
| Teléfono | | | |

DATOS DEL CENTRO DONDE SE HAN CURSADO LOS ESTUDIOS

| | | | |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre del centro | | Código del centro | |
| Dirección | | | |
| Código postal | | Municipio | |
| Dirección electrónica | | Teléfono | |
| Tipo de centro | <input type="checkbox"/> Público | <input type="checkbox"/> Concertado | <input type="checkbox"/> Privado |

DATOS DEL CICLO FORMATIVO POR EL CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD

| | |
|---------------------|--|
| Familia profesional | |
| Ciclo formativo | |
| Calificación final | |



EXPONGO:

1. Que he finalizado los estudios en 2023.
2. Que los datos consignados en esta solicitud son ciertos y me comprometo a demostrarlos documentalmente cuando se me requiera hacerlo.
3. Que sé que, en el caso de falsedad en los datos y/o en los documentos aportados o en caso de ocultación de información de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, se me podrá excluir de este procedimiento, podré ser objeto de sanción y, si procede, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

SOLICITO:

Participar en la convocatoria para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2022-2023.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta (marcadla con una X)

- Certificado académico oficial (anexo 3)
- Declaración responsable de veracidad de los datos bancarios aportados (anexo 4)
- Currículum vitae (europass)
- Documentos que acrediten la existencia de los méritos alegados

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarias para tramitar esta solicitud. En caso de no dar el consentimiento para hacer la consulta, marcad la casilla:

- Me opongo** a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por eso, **presento** original y copia de los documentos que constan a continuación:



| | |
|--|--|
| | Certificado expedido por la Tesorería de la Seguridad Social en el que se acredita que el solicitante se encuentra al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. |
| | Certificado que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). |
| | Certificado que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda autonómica. |
| | Documento nacional de identidad (DNI), pasaporte o tarjeta de identidad en vigor. |

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Son de aplicación a los datos personales consignados en las solicitudes el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018).

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Gestión de las solicitudes de acuerdo con el Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre; la Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura, y los artículos 6.1.b) y c) del Reglamento general de protección de datos.

Responsable del tratamiento. Dirección general de Formación Profesional y Ordenación Educativa.

Destinatarios de los datos. Consejería de Educación y Universidades, Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Tribunal de Cuentas y Sindicatura de Cuentas, a los efectos de cumplir las obligaciones financieras, tributarias y de la Seguridad Social.

Plazo de conservación de los datos. Los datos se tienen que conservar durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad por la cual se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos. Es de aplicación lo que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se tienen que conservar de acuerdo con aquello que prevé la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el



tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, no inclusión en tratamientos automatizados y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD, ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respondida en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; c. e.: protecciodades@dpd.caib.es).

....., d..... de 2024.

[rúbrica]